



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia

Reestructuración, 2015



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia



Manual de Prácticas:
CLÍNICA DE AVES

Elaboró: M. en S. A. Roberto Mendoza Vilchis **Fecha:** 02/05/2016

Fecha de aprobación	29/10/2018	29/10/2018
	H. Consejo Académico	H. Consejo D de Gobierno



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
Reestructuración, 2015



**Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia**



ULTIMA REVISIÓN

REVISORES

Revisores: MVZ. Agustín Horacio Peña Romero
M en M.V.Z. Estivaly Fabela Orozco

**Fecha de
aprobación:**

28/01/2025

H. Consejo Académico

28/01/25

H. Consejo de Gobierno



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia

Reestructuración, 2015





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Introducción	4
III. Lineamientos	5
IV. Organización y desarrollo de las practicas	
Práctica 1 a 4: Enfermedades que afectan Tracto respiratorio	5
Práctica 2: Congreso del área de especialidad	7
Práctica 6 a 11: Enfermedades que afectan Tracto digestivo	8
Práctica 12: Enfermedades que afectan Tracto reproductivo	10
Práctica 13: Enfermedades que afectan al SNC	11
Práctica 14: Enfermedades que afectan el Sistema muculoesquelético	13
Práctica 15: Enfermedades misceláneas afectan a las aves	14
V. Bibliografía	18



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

**Facultad de Medicina Veterinaria y
Zootecnia**

Licenciatura

Medicina Veterinaria y Zootecnia

Unidad de aprendizaje

Clínica de Aves

Clave

L43874

Carga académica

2

4

6

8

Horas

Horas

Total de

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

☐

Curso taller

☒

Seminario

☐

Taller

☐

Laboratorio

☐

Práctica profesional

☐

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

☐

No escolarizada. Sistema virtual

☐

Escolarizada. Sistema

☒

No escolarizada. Sistema a distancia

☐

No escolarizada. Sistema abierto

☐

Mixta (especificar)

Formación común

N/A

☐
☐
☐
☐
☐
☐

Formación equivalente

Unidad de aprendizaje

N/A



II. Introducción

La industria avícola mexicana está insertada en el nuevo esquema de globalización mundial que exige calidad a menor precio, y enfrenta importantes retos que tendrá que superar, en ese sentido las perspectivas de crecimiento para la actividad son favorables. Uno de los retos que enfrenta es la integración es decir posen las progenitoras, reproductoras, aves comerciales (pollo de engorda, gallina de postura), fábricas de alimentos como parte de éstas, además de que algunas compañías cuentan con sus propios laboratorios de diagnóstico y servicios técnicos que les permite mantener altos niveles de calidad sanitaria de sus inventarios y cumplir con las exigencias establecidas por las diferentes campañas zoonosanitarias oficiales. Así como comercialización de sus propios productos. Exigiendo a los MVZ conocer de estos procesos, así como un trabajo profesional en el manejo y en la clínica avícola.

Dentro del plan de estudios de la Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia la unidad de aprendizaje de Clínica de Aves que pertenece a el área de Salud Animal está situada de tal manera que el alumno al cursarla cuente ya con elementos básicos de fisiología, anatomía, alimentos y alimentación, exterior y manejo y reproducción, entre otras, para poder relacionar la teoría con la practica en una explotación avícola, y así poder tener una visión real de la situación de la producción avícola en nuestro país y contribuir con el perfil del egresado al permitirle solucionar las diferentes problemáticas de salud de ésta actividad.

Esta unidad de aprendizaje aborda los temas que servirán al egresado para resolver la problemática de salud de las aves y a utilizar las herramientas diagnósticas, así como el hacer la interpretación adecuada de estas.

III. Lineamientos

DOCENTE

- Dar a conocer los contenidos de la unidad de aprendizaje
- Aplicar evaluación diagnóstica, formativa y sumaria.
- Utilizar métodos, técnicas y estrategias de enseñanza adecuadas.
- Dar a conocer los criterios de evaluación y los elementos de la calificación final.
- Cumplir con todas las unidades de competencia.
- Dar a conocer al inicio del curso y durante el abordaje de cada unidad de competencia la bibliografía correspondiente.
- Asistir al 100% de las sesiones o puntualmente.



DISCENTE

- Cumplir con el mínimo de asistencias y calificaciones, según el Reglamento General de Facultades y Escuelas Profesionales.
- Asistir puntualmente al 100 % de las sesiones.

IV. Organización y desarrollo de las prácticas

Unidad	Número de la práctica
UNIDAD DE COMPETENCIA 1	1, 2, 3 y 4
Enfermedades que afectan Tracto respiratorio	(12 h.)

Objetivo o competencia de la práctica:

A través de al menos 4 casos clínicos documentados o bien casos clínicos de campo conseguidos por los alumnos o aquellos que se puedan tener acceso del área de diagnóstico del CIESA, se evaluará la integración de la aplicación de la metodología propedéutica, necropsia, patología clínica y diagnóstica, los alumnos guiados por el académico realizarán acercamientos que permitan hacer dx presuntivos y definitivo de la o las enfermedades que afectan al tracto respiratorio de las aves, además de proponer y argumentar la forma de control, prevención, así como la terapéutica apropiada de esta especie de acuerdo a la etapa de la producción, compañía y ornato.

Se dispondrá de 4 sesiones de prácticas de 3 h.

Materiales, reactivos y/o equipo:

Hojas para recabar historias clínicas, necropsia, resultados de las herramientas diagnósticas.

Computadora, cañón y material electrónico que ilustre los casos, artículos científicos.

Desarrollo:

Alumno:

- Asistirá puntualmente al espacio donde se realizará la práctica en los horarios establecidos o acordados.
- Hacer un listado de dudas generadas en cada una de las prácticas. Si en el transcurso de la presentación se encontró respuesta a esa duda será registrada en dicho cuestionario.
- Los equipos formados trabajarán e investigarán a fin de emitir diagnóstico del



caso presentado.

En la última hora de la práctica en una sesión de discusión dirigida por el profesor los alumnos participarán y defenderán con argumentos técnicos y científicos el Dx clínico, la solución de dudas y en función de la intervención se validará la asistencia y la calificación de está.

En caso de contar con el material biológico, la práctica se realizará en los laboratorios de la facultad, o CIESA, utilizando la técnica de necropsia adecuada de acuerdo con la normatividad que aplique. El alumno requerirá de: equipo de protección personal, equipo de disección, equipo de toma y envío de muestras.

Metodología didáctica:

Discusión y argumentación grupal de los resultados obtenidos por equipo.

Resultados:

1. El alumno reconocerá la importancia de la información recabada, valorará su suficiencia o limitaciones que se tuvo durante el proceso de diagnóstico.
 2. Evaluará el costo productivo de la presencia de la enfermedad.
 3. Determinará lo adecuado o no del programa de prevención, y de bioseguridad. Valorará la posibilidad de intervenir o no en estos y cuáles serían las sugerencias y el seguimiento en cada caso.
- Los resultados obtenidos serán registrados y reforzados en la sesión de discusión, dirigida.

Cuestionario:

Menciona tres diferencias que permita descartar los diagnósticos presuntivos.

Determinará las pruebas diagnósticas fundamentales para el diagnóstico definitivo y sus limitaciones.

En caso de encontrar fallos en los programas de bioseguridad, así como en el de prevención, deberá dar las pautas de intervención en estos y su seguimiento.



Determinará el costo de la intervención a corto y a largo plazo.

Observaciones sobre el cuidado y bienestar animal, descripción del proceso, seguimiento y disposición de residuos peligrosos y biológico infecciosos, por parte de quien lo genere, en caso de que sea un producto de la actividad realizada (llenado de bitácora correspondiente)

Unidad	Número de la practica
UNIDAD DE COMPETENCIA I a VII Contextualización de las enfermedades de importancia clínica en las aves comerciales en México y en el mundo Asistencia Congreso del Área	5 18 h.

Objetivo competencia de la práctica:

Contextualizar a nivel nacional e internacional las problemáticas importantes de salud de las aves en la industria avícola, forma de presentación, medidas y recomendaciones para dar solución a esta problemática.

- Conocer a líderes de investigación en el tema de salud, producción y las alternativas de solución que presenta la industria farmacéutica.
- Reconocer la importancia del uso y la adecuada interpretación de las herramientas diagnósticas que se disponen.



Materiales, reactivos y/o equipo:

- Se requiere de transporte y cumplir con la normatividad vigente de la universidad.

Cumplir con anticipación los requerimientos para poder asistir como alumno al congreso.

Desarrollo:

- Se asistirá puntualmente al espacio sede del congreso dentro de los horarios de práctica establecidos en el Congreso.
- Hacer un listado de dudas generadas en cada una de las pláticas.
- Si en el transcurso del congreso se encontró solución esa duda será registrada en dicho cuestionario.

En mesa redonda dirigida por el profesor los alumnos participarán en la solución de estas dudas y en función de la intervención se validará la asistencia y la calificación de está.

Metodología didáctica:

Discusión y argumentación de los resultados obtenidos por equipo.

Resultados:

Los resultados de la práctica serán evaluados en el momento de la mesa de discusión.

El criterio de evaluación será en base a:

- Presentación del informe del actor conforme a los criterios establecidos en la metodología, y participación.
- Escala de rangos para evaluar los contenidos.

Unidad	Número de la práctica
UNIDADES DE COMPETENCIA II	6, 7, 8, 9, 10 y 11
Enfermedades del aparato digestivo de las aves.	12 h.

Objetivo o competencia de la práctica:



A través de al menos 6 casos clínicos documentados o bien casos clínicos de campo o aquellos que se puedan tener acceso del área de diagnóstico del

CIESA, se evaluará la integración de la aplicación de la metodología propedéutica, necropsia, patología clínica y diagnóstica, los alumnos guiados por el académico realizarán acercamientos que permitan hacer dx presuntivos y definitivo de la o las enfermedades que afectan al tracto digestivo de las aves, además de proponer y argumentar la forma de control, prevención, así como la terapéutica apropiada de esta especie de acuerdo a la etapa de la producción, compañía y ornato.

Se dispondrá de 6 sesiones de prácticas de 3 h.

Materiales, reactivos y/o equipo:

Hojas para recabar historias clínicas, necropsia, resultados de las herramientas diagnósticas.

Computadora, cañón y material electrónico que ilustre los casos, artículos científicos.

Desarrollo:

- Se asistirá puntualmente al espacio donde se realizará la práctica en los horarios establecidos o acordados.
- Hacer un listado de dudas generadas en cada una de las prácticas. Si en el transcurso de la presentación se encontró respuesta a esa duda será registrada en dicho cuestionario.
- Los equipos formados trabajarán e investigarán a fin de emitir un diagnóstico del caso presentado.

En la última hora de la práctica en una sesión de discusión dirigida por el profesor los alumnos participarán y defenderán con argumentos técnicos y científicos en la solución de estas dudas y en función de la intervención se validará la asistencia y la calificación de ésta.

En caso de tener material biológico la práctica se realizará en los laboratorios de la facultad, utilizando la técnica de necropsia adecuada de acuerdo con la normatividad que aplique. El alumno requerirá de: equipo de protección personal, equipo de disección, equipo de toma y envío de muestra.

Metodología didáctica:

Discusión y argumentación grupal de los resultados obtenidos por equipo.

Resultados:



- Presentación del informe del actor escrito conforme a los criterios establecidos en la metodología.



- Escala de rangos para evaluar los contenidos.

Vigilar en el proceso:

Las observaciones sobre el cuidado y bienestar animal, descripción del proceso, seguimiento y disposición de residuos peligrosos y biológico infecciosos, por parte de quien lo genere, en caso de que sea un producto de la actividad realizada (llenado de bitácora correspondiente)

Unidad	Número de la práctica
UNIDADES DE COMPETENCIA III	12
Enfermedades del aparato reproductor de las aves.	3 h.

Objetivo o competencia de la práctica:

A través de al menos 2 casos clínicos documentados o bien casos clínicos de campo o aquellos que se puedan tener acceso del área de diagnóstico del CIESA, se evaluara la integración de la aplicación de la metodología propedéutica, necropsia, patología clínica y diagnóstica.

Los alumnos guiados por académico realizaran acercamientos que permitan hacer dx presuntivos y definitivo de las enfermedades del aparato reproductor de las aves., además de proponer y argumentar la forma de control, prevención, así como terapéutica apropiada de esta especie de acuerdo a (con) la etapa de la producción, compañía y ornato. Cuidando el bienestar animal y cuidado del medio ambiente.

Se dispondrá de sesión de prácticas de 3 h.

Materiales, reactivos y/o equipo:

Hojas para recabar historias clínicas, necropsia, resultados de las herramientas diagnósticas.
Computadora, cañón y material electrónico que ilustre los casos, artículos científicos.

Desarrollo:

Alumno:

- Asistirá puntualmente al espacio donde se realizará la práctica en los horarios establecidos o acordados.



- Hacer un listado de dudas generadas en cada una de las prácticas. Si en el transcurso **dela** presentación se encontró respuesta a esa duda será registrada en dicho cuestionario.
- Los equipos formados trabajarán e investigaran a fin de emitir diagnóstico del caso presentado.

En la última hora de la práctica en una sesión de discusión dirigida por el profesor los alumnos participarán y defenderán con argumentos técnicos y científicos el Dx clínico, la solución de dudas y en función de la intervención se validará la asistencia y la calificación de está.

En caso de contar con el material biológico, la práctica se realizará en los laboratorios de la facultad o CIESA, utilizando la técnica de necropsia adecuada de acuerdo con la normatividad que aplique. El alumno requerirá de: equipo de protección personal, equipo de disección, equipo de toma y envío de muestras.

Metodología didáctica:

Discusión y argumentación grupal de los resultados obtenidos por equipo.

Resultados:

- Presentación del informe del actor escrito conforme a los criterios establecidos en la metodología.
- Escala de rangos para evaluar los contenidos.

Observaciones sobre el cuidado y bienestar animal, descripción del proceso, seguimiento y disposición de residuos peligrosos y biológico infecciosos, por parte de quien lo genere, en caso de que sea un producto de la actividad realizada (llenado de bitácora correspondiente)

Unidad	Número de la practica
UNIDADES DE COMPETENCIA IV	13
Enfermedades del Sistema Nervioso de las aves.	3 h.

Objetivo o competencia de la práctica:

A través de al menos 2 casos clínicos documentados o bien casos clínicos de campo o aquellos que se puedan tener acceso del área de diagnóstico del CIESA, se evaluar**a** la integración de la aplicación de la metodología



propedéutica, necropsia, patología clínica y diagnóstica.

Los alumnos guiados por el académico realizarán acercamientos que permitan hacer dx presuntivos y definitivo de las enfermedades del Sistema Nervioso de las aves, además de proponer y argumentar la forma de control, prevención, así como terapéutica apropiada de esta especie de acuerdo a (con) la etapa de la producción, compañía y ornato. Cuidando el bienestar animal y cuidado del medio ambiente.

Se dispondrá de 1 sesión de práctica de 3 h.

Materiales, reactivos y/o equipo:

Hojas para recabar historias clínicas, necropsia, resultados de las herramientas diagnósticas.

Computadora, cañón y material electrónico que ilustre los casos, artículos científicos.

Desarrollo:

Alumno:

- Asistirá puntualmente al espacio donde se realizará la práctica en los horarios establecidos o acordados.
- Hacer un listado de dudas generadas en cada una de las prácticas. Si en el transcurso de la presentación se encontró respuesta a esa duda será registrada en dicho cuestionario.
- Los equipos formados trabajarán e investigarán a fin de emitir un diagnóstico del caso presentado.

En la última hora de la práctica en una sesión de discusión dirigida por el profesor los alumnos participarán y defenderán con argumentos técnicos y científicos el Dx clínico, la solución de dudas y en función de la intervención se validará la asistencia y la calificación de ésta.

En caso de contar con el material biológico, la práctica se realizará en los laboratorios de la facultad o CIESA, utilizando la técnica de necropsia adecuada de acuerdo con la normatividad que aplique. El alumno requerirá de: equipo de protección personal, equipo de disección, equipo de toma y envío de muestras.



Metodología didáctica:

Discusión y argumentación grupal de los resultados obtenidos por equipo.

Resultados:

- Presentación del informe del actor escrito conforme a los criterios establecidos en la metodología.
- Escala de rangos para evaluar los contenidos.

seguimiento y disposición de residuos peligrosos y biológico infecciosos, por parte de quien lo genere, en caso de que sea un producto de la actividad realizada (llenado de bitácora correspondiente)

Unidad	Número de la práctica
UNIDADES DE COMPETENCIA V	14
Enfermedades del aparato locomotor de las aves.	3 h.

Objetivo o competencia de la práctica:

A través de al menos 2 casos clínicos documentados o bien casos clínicos de campo o aquellos que se puedan tener acceso del área de diagnóstico del CIESA, se evaluará la integración de la aplicación de la metodología propedéutica, necropsia, patología clínica y diagnóstica.

Los alumnos guiados por el académico realizarán acercamientos que permitan hacer dx presuntivos y definitivo de la o las enfermedades del aparato locomotor de las aves, además de proponer y argumentar la forma de control, prevención, así como la terapéutica apropiada de esta especie de acuerdo a (con) la etapa de la producción, compañía y ornato. Cuidando el bienestar animal y cuidado del medio ambiente.

Se dispondrá de 1 sesión de práctica de 3 h.

Materiales, reactivos y/o equipo:



Hojas para recabar historias clínicas, necropsia, resultados de las herramientas diagnósticas.

Computadora, cañón y material electrónico que ilustre los casos, artículos científicos.

Desarrollo:

Alumno:

- Asistirá puntualmente al espacio donde se realizará la práctica en los horarios establecidos o acordados.
- Hacer un listado de dudas generadas en cada una de las prácticas. Si en el transcurso **dela** presentación se encontró respuesta a esa duda será registrada en dicho cuestionario.
- Los equipos formados trabajarán e investigar**an** a fin de emitir diagnóstico del caso presentado.

En la última hora de la práctica en una sesión de discusión dirigida por el profesor los alumnos participarán y defenderán con argumentos técnicos y científicos el Dx clínico, la solución de dudas y en función de la intervención se validará la asistencia y la calificación de está.

En caso de contar con el material biológico, la práctica se realizará en los laboratorios de la facultad o CIESA, utilizando la técnica de necropsia adecuada de acuerdo con la normatividad que aplique. El alumno requerirá de: equipo de protección personal, equipo de disección, equipo de toma y envío de muestras.

Metodología didáctica:

Discusión y argumentación grupal de los resultados obtenidos por equipo.

Resultados:

- Presentación del informe del actor escrito conforme a los criterios establecidos en la metodología.
- Escala de rangos para evaluar los contenidos.

Observaciones sobre el cuidado y bienestar animal, descripción del proceso, seguimiento y disposición de residuos peligrosos y biológico infecciosos, por parte de quien lo genere, en caso de que sea un producto de la actividad realizada (llenado de bitácora correspondiente)



Unidad	Número de la práctica
UNIDADES DE COMPETENCIA VI Enfermedades del sistema hemolinfático de las aves.	15 4 h.

Objetivo o competencia de la práctica:

A través de al menos 2 casos clínicos documentados o bien casos clínicos de campo o aquellos que se puedan tener acceso del área de diagnóstico del CIESA, se evaluará la integración de la aplicación de la metodología propedéutica, necropsia, patología clínica y diagnóstica.

Los alumnos guiados por académico realizarán acercamientos que permitan hacer dx presuntivos y definitivo de la o las enfermedades afectan el Sistema Hemolinfático de las aves, además de proponer y argumentar la forma de control, prevención, así como terapéutica apropiada de esta especie de acuerdo a (con) la etapa de la producción, compañía y ornato. Cuidando el bienestar animal y cuidado del medio ambiente.

Se dispondrá de 2 sesión de práctica de 2 h.

Materiales, reactivos y/o equipo:

Hojas para recabar historias clínicas, necropsia, resultados de las herramientas diagnósticas.

Computadora, cañón y material electrónico que ilustre los casos, artículos científicos.

Desarrollo:

Alumno:

- Asistirá puntualmente al espacio donde se realizará la práctica en los horarios establecidos o acordados.
- Hacer un listado de dudas generadas en cada una de las prácticas. Si en el transcurso de la presentación se encontró respuesta a esa duda será registrada en dicho cuestionario.
- Los equipos formados trabajarán e investigarán a fin de emitir diagnóstico



del caso presentado.

En la última hora de la práctica en una sesión de discusión dirigida por el profesor los alumnos participarán y defenderán con argumentos técnicos y científicos el Dx clínico, la solución de dudas y en función de la intervención se validará la asistencia y la calificación de está.

En caso de contar con el material biológico, la práctica se realizará en los laboratorios de la facultad, o CIESA, utilizando la técnica de necropsia adecuada de acuerdo con la normatividad que aplique. El alumno requerirá de: equipo de protección personal, equipo de disección, equipo de toma y envío de muestras.

Metodología didáctica:

Discusión y argumentación grupal de los resultados obtenidos por equipo.

- Presentación del informe del actor escrito conforme a los criterios establecidos en la metodología.
- Escala de rangos para evaluar los contenidos.

Seguimiento y disposición de residuos peligrosos y biológico infecciosos, por parte de quien lo genere, en caso de que sea un producto de la actividad realizada (llenado de bitácora correspondiente)

Unidad	Número de la práctica
UNIDADES DE COMPETENCIA VII	16
Enfermedades misceláneas de las aves.	3 h.

Objetivo o competencia de la práctica:

A través de al menos 1 casos clínicos documentados o bien casos clínicos de campo o aquellos que se puedan tener acceso del área de diagnóstico del CIESA, se evaluará la integración de la aplicación de la metodología propedéutica, necropsia, patología clínica y diagnóstica.



Los alumnos guiados por el académico realizarán acercamientos que permitan hacer dx presuntivos y definitivo de la o las enfermedades misceláneas que afectan a las aves, además de proponer y argumentar la forma de control, prevención, así como terapéutica apropiada de esta especie de acuerdo a la etapa de la producción, compañía y ornato. Cuidando el bienestar animal y cuidado del medio ambiente.

Se dispondrá de 1 sesión de prácticas de 3 h.

Materiales, reactivos y/o equipo:

Hojas para recabar historias clínicas, necropsia, resultados de las herramientas diagnósticas.

Computadora, Cañón y material electrónico que ilustre los casos.

Desarrollo:

Alumno:

- Asistirá puntualmente al espacio donde se realizará la práctica en los horarios establecidos o acordados.
- Hacer un listado de dudas generadas en cada una de las prácticas. Si en el transcurso de la presentación se encontró respuesta a esa duda será registrada en dicho cuestionario.
- Los equipos formados trabajarán e investigarán a fin de emitir diagnóstico del caso presentado.

En la última hora de la práctica en una sesión de discusión dirigida por el profesor los alumnos participarán y defenderán con argumentos técnicos y científicos el Dx clínico, la solución de dudas y en función de la intervención se validará la asistencia y la calificación de ésta.

En caso de contar con el material biológico, la práctica se realizará en los laboratorios de la facultad, o CIESA, utilizando la técnica de necropsia adecuada de acuerdo con la normatividad que aplique. El alumno requerirá de: equipo de protección personal, equipo de disección, equipo de toma y envío de muestras.

Metodología didáctica:

Discusión y argumentación grupal de los resultados obtenidos por equipo.

Resultados:

- Presentación del informe del actor escrito conforme a los criterios establecidos en la metodología.



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
Reestructuración, 2015



- Escala de rangos para evaluar los

contenidos.

Observaciones sobre el cuidado y bienestar animal, descripción del proceso, seguimiento y disposición de residuos peligrosos y biológico infecciosos, por parte de quien lo genere, en caso de que sea un producto de la actividad realizada (llenado de bitácora correspondiente)

Bibliografía:

Antillon, R.A. Lopez, C.C. Enfermedades Nutricionales de las aves (1987), UNAM. México D.F. ISBN: 968-36-0217-7 **(SF 461 A57)**

Baez, A.J: Patología de las aves. Trillas (2008), México ISBN: 9682447267 9789682447266 **(SF 994. B36)**

Carter T. Atkinson, Nancy J. Thomas, D. Bruce Hunter (2008) Parasitic diseases of wild birds /. Edit.: Wiley-Blackwell, ISBN: 9780813820811 0813820812 **(SF995. G65)**

Charles V. Steiner, Richard B. Davis. Patología de las aves enjauladas: temas seleccionados (1985). Zaragoza: Acribia, ISBN: 842000555 **(SF994.2. A1 S74)**

Charles S. Farrow. Veterinary diagnostic imaging: birds, exotic pets, and wildlife (2009) St. Louis, MO: Mosby: Elsevier, c2009. ISBN: 9780323025270 **(SF757.8. F37)**

Elena Rojo Mediavilla. Enfermedades de las aves (2008) 3a ed. México: Trillas, ISBN: 978968248105 **(SF994.R64)**

Gómez, F.J Mosqueda, T.A. Terapéutica avícola (1994), Edición privada, México. D.F. Sin ISBN **(SF995 G65)**

Héctor Salvador Sumano López, Lilia Gutiérrez Olvera. Farmacología clínica en aves comerciales (2010) /] 4a ed. México: McGraw-Hill, , ISBN: 978970107077 **(SF994.S85)**

Hellmut Woernle; traducido del alemán por Jaime Esain Escobar Enfermedades de las aves (1996). Zaragoza: Acribia, 1996LIBROS. ISBN: 842000809 **(SF994 W6418)**

Maria Trinidad Perusquia Jasso y Leopoldo Paasch Martinez. Necropsias en aves)1985). México: Trillas, ISBN: 968-24-1685-x **(SF769)**

Simon M. Shane; with contributions by Lucy A. Tucker. Nutritional and digestive disorders of poultry (2006) 1a ed. Nottingham: Nottingham University Press, ISBN: 9781904761358 1904761356 **(SF995.S443)**

Terry W. Campbell and Christine K. Ellis. Avian and exotic animal hematology and cytology (2007) 3a ed. Ames, Iowa: Blackwell, ISBN: 780813818115 **(SF994 .C349)**